



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.445/2011
Resolución D-EXA N° 259/2022
Salta, 16 de mayo de 2022

VISTO:

La RESCD-EXA: 232/2022 de fecha 05 de mayo del 2022, mediante la cual se aprueba el Programa de la asignatura “**Microbiología**”, como así también del Régimen de Regularidad para la carrera de Licenciatura en Química (plan 2011); y

CONSIDERANDO:

Que, se ha observado un error involuntario en el VISTO de la mencionada resolución, al citar como responsable de la cátedra al Ing. Héctor Raúl. FERREYA, correspondiendo tal presentación a la Dra. María Laura URIBURU.

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: “*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*”.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Enmendar el error material del VISTO de la RESCD-EXA N° 232/2022, en un todo de acuerdo expresado en el exordio de la presente, por lo que quedaría redactada de la siguiente manera:

Donde dice:

“VISTO:

La presentación efectuada por el responsable de la cátedra, Ing. Héctor Raúl FERREYRA,”

Debe decir:

“VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Laura URIBURU, ...”

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la Docente Responsable de Cátedra: Dra. Marcela Carina AUDISIO. Hágase saber, con copia, a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química, al Departamento de Química, a la División Archivo y Digesto y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en la página web; cumplido, archívese.

MRM
sbb

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa